

San José, 16 de mayo 2022

## **BOLETÍN DE PRENSA**

### **Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) suscriben segundo Convenio Marco de Asistencia Mutua**

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) suscribieron este lunes 16 de mayo de 2022 un nuevo Convenio marco de asistencia mutua. La actividad se realizó en el edificio sede de la SECMCA, en San José de Costa Rica.

Asistieron el señor Francisco Alberto Lima Mena, Secretario General de SIECA, acompañado de los señores Duayner Salas Chaverri, Jefe de Gabinete de la SIECA, y Milton Rivas, Director de Despacho de la SIECA. Por parte de la SECMCA, participó el señor Domingo J. González Hidalgo, Secretario Ejecutivo del CMCA, acompañado de los señores Odalis Marte Alevante, Subsecretario Ejecutivo del CMCA, Jorge Madrigal, Economista Jefe de la SECMCA y Luis Ricardo Rodríguez, asesor jurídico.

Durante el acto, el Secretario del CMCA agradeció la presencia del señor Secretario General de SIECA, resaltando que estos instrumentos de asistencia mutua y cooperación nacieron porque ambas instituciones están conscientes de la necesidad de intercambiar experiencias e impulsar esfuerzos conjuntos que contribuyan al fortalecimiento de la integración económica centroamericana, así como el desarrollo económico y social de la región, mediante acciones de asistencia técnica e institucional. En ese sentido, en septiembre de 2019 se suscribió un primer convenio SECMCA-SIECA, el cual tuvo una vigencia de dos años, que fue ejecutado con éxito y resultó de gran beneficio para ambas instituciones, pues con base en él se desarrollaron proyectos relevantes para los objetivos estratégicos de ambas secretarías, tales como investigaciones, publicaciones y trabajos en el ámbito estadístico, entre otros. El Secretario Ejecutivo concluyó indicando que dicho instrumento permitirá estrechar aún más los lazos de amistad, cooperación y coordinación existentes entre ambas instituciones, en beneficio del desarrollo de los pueblos de Centroamérica.

Por su parte, el señor Secretario General de SIECA expresó su beneplácito por la suscripción del convenio y las posibilidades de coordinación y cooperación entre ambas instituciones derivadas de él, con el fin de profundizar en el proceso de integración económica de la región y de visibilizar sus múltiples beneficios en la región. Asimismo, recalcó la importancia de que ambas instituciones concreten en las próximas semanas los trabajos de coordinación técnica necesaria para definir los proyectos concretos que se ejecutarán este año con base en el Convenio, los cuales serán validados en un próximo encuentro entre autoridades de ambas instituciones a celebrarse en el mes de junio del



presente año. Finalmente, resaltó la importancia de la comunicación entre instituciones acerca de los avances que se han dado en importantes proyectos de integración económica en ejecución, lo que permitirá a las altas autoridades de los respectivos consejos contar con más información oportuna para la toma de decisiones en el ámbito de sus competencias.

Entre las áreas de asistencia mutua identificadas en el convenio están: formular y gestionar de manera conjunta proyectos de cooperación internacional en materia de integración económica; ejecutar iniciativas y programas de asistencia técnica que fomenten la estandarización de estadísticas; realizar estudios y publicaciones de manera conjunta; e intercambiar información técnica y/o investigaciones de interés común desarrolladas por ambas instituciones.